

	<b>Declaración de Conflictos de Intereses</b>	Fecha de Redacción: 22/11/2012
		Aprobado por CEI: 7/3/2013
<b>POE – 12</b>		Vigencia desde: 7/3/2013

### **1. OBJETIVO**

Este procedimiento detalla la declaración de Conflictos de Intereses existentes o potenciales con algún estudio evaluado en el seno del CEI del GG

### **2. ALCANCE**

Esta dirigido a los todos miembros integrantes del CEI del GG

### **3. REFERENCIAS**

**3.1** Estatuto del CEI

### **4. PROCEDIMIENTO**

**4.1** Si no existen CI:

Todos los miembros del Comité completaran un formulario inicialmente.

**4.2** Si en algún momento existe CI:

El o los miembros con CI para un estudio en particular deben completar un nuevo formulario específico para el estudio.

### **5. RESPONSABILIDADES**

Cada uno de los miembros del CEI es responsable de efectuar la declaración de los CI potenciales o que pudiere tener con un estudio determinado que sea analizado en este CEI.

### **6. ABREVIATURAS**

CEI : Comité de ética Institucional

CI: Conflicto de Intereses

	<b>Declaración de Conflictos de Intereses</b>	Fecha de Redacción: 22/11/2012
		Aprobado por CEI: 7/3/2013
<b>POE – 12 Anexo I</b>		Vigencia desde: 7/3/2013

### **Declaración de conflicto de intereses**

Nuestro objetivo es evaluar la investigación en salud a fin de contribuir a salvaguardar la dignidad, derechos, seguridad y bienestar de todos, los y las participantes actuales y potenciales, de las investigaciones que se evalúen en este CEI a ser realizadas en el ámbito de la Provincia de Santa Fe. Por esta razón consideramos necesario realizar una declaración de conflictos de intereses a fin de dar cuenta de la transparencia en la función que debemos desempeñar, comprometidos con la tarea que nos ha sido encomendada.

Definimos como conflictos de intereses a los conflictos que se producen en circunstancias en que el juicio profesional de una persona respecto de un interés primario, como por ejemplo la seguridad de los pacientes o la validez de la investigación, puede estar influenciado o sesgado por otro interés secundario como un beneficio financiero, de prestigio y promoción personal o profesional poniendo en riesgo la evaluación ética de la investigación, función para la que hemos sido asignados.

El potencial conflicto de intereses existe con independencia de que el profesional considere que dichas relaciones tienen o no influencia sobre su criterio ético.

Esta acción permite no solo el cuidado de la evaluación para los pacientes sino que protege a todos los miembros del Comité, preservando la imagen y seriedad institucional.

### **Formulario de declaración de conflictos de intereses**

Nombre y apellido:

Institución en la que trabajo:

Institución que represento:

Teléfono de contacto:

Dirección electrónica:

Participación en la evaluación ética como:

Tras haber leído y comprendido la información remitida sobre la declaración de conflicto de intereses para la evaluación ética de los proyectos de investigación que se presentan en el Comité de Ética en Investigación del GG formulo la siguiente declaración:

No poseo conflictos de intereses que puedan influenciar en mi opinión respecto de la evaluación ética de los proyectos de investigación que se presentan en este Comité.

Si, poseo conflictos de intereses que puedan influenciar en mi opinión respecto de la evaluación ética de los proyectos de investigación que se presentan en este Comité.

En caso afirmativo, especificar las razones como:

He percibido financiación por la empresa..... para reuniones y congresos, asistencia a cursos (inscripciones, bolsas de viajes, alojamiento, etc.)

Honorarios como ponente (conferencias, cursos, etc.)

Financiación de programas educativos o cursos (contratación de personal, alquiler de instalaciones, etc.)

Financiación por participar en una investigación

Consultoría para una compañía farmacéutica/otras tecnologías

Tener acciones o intereses comerciales en una compañía (patentes, etc.)

Tener intereses económicos en una empresa privada relacionada con la salud (como propietario, empleado, accionista, consulta privada, etc.), que puede ser significativo en relación a la evaluación de un protocolo.

Poseer otros conflictos de intereses de índole no económica que puedan ser significativos en relación a la evaluación ética de un protocolo de investigación.

➤ Por razones personales me abstengo de opinar en el presente protocolo de investigación.....

por encontrarme vinculado como.....

Firma.....

Aclaración.....